

REPÚBLICA DE COLOMBIA

SICGMA

Rama Judicial del Poder Público Tribunal Administrativo del Atlántico Secretaría General

DESPACHO 001 MAGISTRADA DRA. JUDITH ROMERO IBARRA

TRASLADO DE EXCEPCIONES: DEL 28 AL 30 DE JULIO DE 2021

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTESTACIÓN
2020-00778-00 JR	N Y R DEL DERECHO	OCTAVIO SUAREZ ZAMORAQ	MEN - FOMAG	<u>CLICK AQUÍ</u>

NOTA: Se hace saber a las partes que, **cualquier memorial** que se pretenda presentar dentro de algún proceso, deberá remitirse mediante mensaje de texto dirigido al correo electrónico <u>ventanillad01tadmatl@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>, que es el canal digital del Despacho 001, adjuntando copia digital de los documentos que se requieran, y en forma simultánea **A LOS DEMÁS SUJETOS PROCESALES** con el objeto de dar cumplimiento al deber previsto en el artículo 4° del Decreto 806 de 2020.

GIOVANNI RADA HERRERA SECRETARIO GENERAL